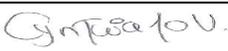


	FICHA TÉCNICA		CÓDIGO	GC-FO-016
	PAQUETE CIRUGIA GENERAL		VERSIÓN	4
			FECHA	19-09-2022

INFORMACIÓN GENERAL		PRODUCTO	
Nombre	PAQUETE CIRUGIA GENERAL		
Fabricante	Cepilab S.A.S		
Marca	Cepilab S.A.S		
Referencia	Color azul		
Origen	Colombia		
Registro Sanitario-INVIMA	INVIMA 2019DM-0019837		
Vida Útil	5 años		
Clasificación del Riesgo	I		
Método de Esterilización	Óxido de Etileno		
Composición y/o Materiales	Tela no tejida de Polipropileno SMS		
Descripción del Producto:	La ropa quirúrgica desechable estéril funciona como barrera protectora impidiendo la contaminación cruzada, ofreciendo doble protección (tanto al profesional de la salud como al Paciente) y garantizando la asepsia en los procedimientos. También actúan como barreras para impedir la transmisión de microorganismos de áreas no estériles a áreas estériles. Color azul, desechable. Tela totalmente Respirable y repelente a fluidos Resistente a la ruptura, hipoalérgica y biodegradable.		
Usos	Utilizado en procedimientos quirúrgicos.		
Indicaciones y Precauciones de Uso	En todo Procedimiento Quirúrgico con riesgo de contacto de agentes contaminantes o de riesgo para la salud; procedimientos diagnósticos, menores, invasivos y no invasivos y en cualquier actividad que busque evitar la transmisión de agentes potencialmente infecciosos. Procedimientos de cirugía abdominal exploratoria o Laparotomías, de cirugía exploratoria, cardiología intervencionista y terapéuticas endovasculares, Endoscopias y Procedimientos quirúrgicos de articulaciones, en especial de rodilla, entre otros.		
Advertencias	Utilice bajo supervisión profesional	Contraindicaciones	Ninguna
Condiciones de Almacenamiento	- Consérvese en un lugar fresco, limpio, seco y sobre estibas. - Mantener estables las condiciones de temperatura y humedad	Condiciones de Transporte	No transportar con productos contaminantes.
Presentación Comercial	Productos estériles: en bolsa papel grado médico, producto individual, en kit o paquetes quirúrgicos Productos No estériles empaque : producto individual, en kit o paquetes quirúrgico		
Disposición Final	- Desechar como material biológico - La disposición final de este producto se debe realizar según el protocolo interno de la institución garantizado el cumplimiento del decreto 351 del 2014, del Ministerio de salud "Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades"		

Elaboró: Director de Producción	
Aprobó: Director técnico	